



Hermosillo, Sonora a 07 de diciembre de 2023.

Dr. José Humberto López Caballero  
Jefe del Departamento de Contabilidad  
Presente



En conformidad con el artículo 88 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por el H. Colegio Departamental con fecha 28 de noviembre de 2023 bajo la referencia CH-DC-006, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto, para ocupar Horas Semana Mes, de las materias y grupos de: **4856 HERRAMIENTAS BÁSICAS DE COMPUTACION GRUPO 04**, 5 H.S.M.; **7451 ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GRUPO 01**, 3 H.S.M., en la categoría de profesor de asignatura, del Departamento de Contabilidad, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 5 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

1. Acuña Serrano Jesús Camilo
2. Bernal López José Antonio
3. Lozano Magdaleno Jesús Aaron
4. Romero Gamboa Maveth Patricia
5. Romero Valenzuela Denisse Mercedes

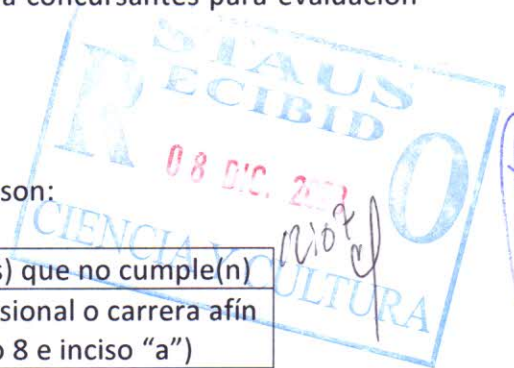


Después de calificar los expedientes, los siguientes solicitantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

1. Bernal López José Antonio

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
2. Acuña Serrano Jesús Camilo	Perfil profesional o carrera afín (punto 8 e inciso "a")
3. Lozano Magdaleno Jesús Aaron	Perfil profesional o carrera afín (punto 8 e inciso "a")
4. Romero Gamboa Maveth Patricia	Perfil profesional o carrera afín (punto 8 e inciso "a")
5. Romero Valenzuela Denisse Mercedes	Perfil profesional o carrera afín (punto 8 e inciso "a")



Handwritten signatures and initials in blue ink.

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobado en sesión del H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas resultando tal como se muestran en listado siguiente:

Nombre del aspirante	Puntaje
1. Bernal López José Antonio	38.50

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganadora a:

**Bernal López José Antonio** Puntaje obtenido  
**(38.50)**

Anexamos al presente dictamen las actas de evaluación (con páginas debidamente enumeradas), conteniendo la información desglosada del resultado de las evaluaciones practicadas a cada concursante, indicándose el puntaje obtenido por actividad, por rubro y el total. Además, los acuerdos, criterios y decisiones tomadas por el jurado durante la realización del concurso.

Atentamente  
El Jurado Evaluador

**Dra: Ivone Edith Ochoa Medina**  
Presidente

**Dr. Isidro Real Pérez**  
Secretario

**Dr. Ramon Soto de la Cruz**  
Integrante del jurado  
Vocal

**Dra. Alma Brenda Leyva Carreras**  
Representante de la Comisión  
Dictaminadora

C.c.p. Archivo  
C.c.p. H. Colegio Departamental  
C.c.p. Recursos Humanos  
C.c.p. STAUS  
C.c.p. José María Márquez, Delegado Sindical del Departamento de Contabilidad  
C.c.p. Integrantes del Jurado